

## El Acuerdo de Paz

# Letra Muerta

**Lo que busca Abimael Guzmán "ASUMIR Y COMBATIR POR LA NUEVA GRAN DECISION Y DEFINICION!"** es el título en letras doradas, en relieve, estampadas sobre una gruesa carátula roja, de un folleto de 100 páginas, impreso también en letras rojas. Editado por el "Movimiento Popular Perú de Francia", lleva el rótulo de "Comité Central Partido Comunista del Perú". Es decir, Sendero Luminoso. Se trata, en realidad, de una serie de textos escritos por Abimael Guzmán en la prisión, en 1993.



*Abimael Guzmán empezó a negociar con el "interlocutor académico" apenas cayó detenido.*

EL folleto se inicia con las dos cartas conocidas de Abimael Guzmán y Elena Iparraguirre, fechadas el 15 de setiembre y el 6 de octubre de 1993. La segunda, sin embargo, es una versión distinta de la que finalmente dio a conocer el gobierno.

Luego viene el texto, "ASUMIR Y COMBATIR POR LA NUEVA GRAN DECISION Y DEFINICION!", con una nota aclaratoria: "la presente obra es una transcripción pendiente de corrección".

Parece que se trata de manuscritos que Guzmán hizo salir del Penal Naval del Callao, con o sin autorización del gobierno, que en algunas partes son ilegibles. Los editores han reemplazado las palabras que faltan con puntos suspensivos.

El folleto tiene una Introducción, un capítulo denominado Ideas Guías, y luego tres capítulos: I. Nueva Gran Decisión y Definición, II. Ronda de Conversaciones y, III. Conclusiones y Tareas.

Guzmán empieza diciendo que *"Como ya se sabe estamos desenvolviendo una ronda de conversaciones que lleve hacia la obtención de un Acuerdo de Paz de cuya aplicación derive concluir la guerra popular"*.

El está escribiendo un texto dirigido a la militancia de Sendero, tratando de explicar las circunstancias en que se encuentra, para convencerlos que respalden el Acuerdo de Paz. Quizás el capítulo más interesante del folleto es el II, "Ronda de Conversaciones", que tiene una descripción de las negociaciones de Guzmán con el gobierno que se inicia apenas capturado en setiembre-octubre de 1992. El primer contacto es con el "interlocutor

académico" (¿Rafael Merino?) que al parecer le lleva una propuesta. El texto del capítulo, ligeramente abreviado, es el siguiente:

## **RONDA DE CONVERSACIONES**

### *1) Primeros contactos*

- Setiembre, octubre 92, "interlocutor académico", propuesta (objetivo).*
- Febrero, "dos años y se quedan", "puede estudiarse pero salen los dos", necesidad de reunión con C.M.*
- Abril, se reitera petición para conversar. C.R.*

### *2) Ronda de conversaciones.*

*-Junio, actas 1o. y 2o. con Presidente Gonzalo, 12 (se habla por radio) 22: se reúnen dos horas y estuvieron plenamente de acuerdo, acta 3o.: Acuerdo de Paz.*

- Julio 5 y 6, reunión para carta No. 1; el 6 se entregó: se solicita conversaciones que lleven a un Acuerdo de Paz de cuya aplicación se lleve a terminar la guerra popular.*
- El 9, se prepara lineamiento o bases. Documento muy importante donde se formula 2 cuestiones claves: autodisolución del Ejército Guerrillero Popular y del Nuevo Poder y libertad de todos con amnistía general; prestarle suma atención, eran para discutir.*
- El 12 recién volvió, habiendo dicho que el 15 se terminaría todo, se había puesto de acuerdo para proceder así:*

*Ronda de conversaciones -Discusión de bases- acuerdo*

//

*(delegados R con CC)*

*Este día no solicitó las bases y las pospuso, en cambio pidió ampliación de la carta No. 1.*

*-El 19 se presenta la carta No. 2 se debate su contenido y se reajusta su redacción.*

*-El 27/VII, se entrega carta no hubo objeción.*

*[Sigue una síntesis de los 7 párrafos de la carta. Esa carta no se publicó. Después se transformó en la segunda carta, difundida el 9 de octubre.]*

*-Se llevó las bases el mismo día.*

### *3) Situación actual.*

*Setiembre 13*

*-Posposición del debate de lineamientos o bases. Grabaciones de lectura de cartas.*

*-Se pide variar llamamiento que planteamos en base (concebimos fundamentar resultado de discusión de base, Acuerdo de Paz).*

*-Reunión de mandos militares nos piden "exigencias mínimas". Riesgo de ruptura. Hemos aplicado toda la consecución del objetivo. Así conjuramos ruptura, firmeza en principios, flexibilidad en la aplicación. -Carta No. 3 y llamamiento a suspensión de ambas partes salvo acciones de defensa.*

*- Modificación de carta No. 2 grabación*

**4) Difusión de petición de Acuerdo.**

*-En ONU y mensaje al país: 1/X se devolvió las bases y planteó ayudar a una "ley de punto final".*

*-Empezaron reuniones con cc., pronunciamiento de apoyo al llamamiento y actas interlocutor en ronda de conversaciones. -Logros hasta hoy y problemas:*

*1. Difusión de cartas, el Partido ya conoce política guía. 2. Reuniones con cc.*

*3. Algunas condiciones mínimas para trabajar, problemas: proposición de bases ¿no se quiere Acuerdo?*

**5) Perspectivas.**

*- Tener en cuenta las cuatro bases que hacen factibles el Acuerdo de Paz; 4. opinión internacional por diálogos y paz, derechos humanos, etc.; 2. opinión del pueblo es por la paz; 3. necesidad del estado "antes del 95", mejor con manejo político que con acción puramente militar represiva, mayor prestigio; 1. acción del Partido fuera, que se pronuncie (esta es principal).*

## **EN LA OTRA ORILLA**

Del texto se deduce que Guzmán llega a reunirse inclusive con mandos militares. A lo largo de todo el folleto se traslucen su interés, a veces desesperación, por convencer a los militantes a que acepten el Acuerdo de Paz. En un momento dice: "estamos dispuestos a que en esta nueva etapa entremos un 10% del total".

En otro folleto, titulado "Acerca de la historia del proletariado internacional", redactado también en prisión y fechado el 10. de mayo de 1994, Guzmán sostiene que no plegarse al Acuerdo de Paz "está llevando por responsabilidad de quienes dirigen, a la derrota de la guerra popular (...) y más grave aún, a la destrucción del Partido."

Feliciano no piensa lo mismo. En dos textos de este año, titulados "Reafirmarse en la unidad partidaria y construir la conquista del poder!" y "Algunas cuestiones sobre situación política. Preparar la ofensiva estratégica a través de construir la conquista del poder!", el cabecilla de la línea dura se reafirma en la continuación de la "guerra popular".

Feliciano califica de "piltrafas humanas, fieles sirvientes del imperialismo yanqui" a los que propanan el Acuerdo de Paz.

Prefigurando los atentados que vendrían después, sostiene que "estamos plenamente dispuestos a cruzar el río de sangre, el trecho de sangre y victoria que nos demanda la Conquista del Poder en todo el país; la vida se afirmará sobre un cúmulo de cadáveres." La lucha entre las dos facciones de SL parece, pues, irreconciliable. El asunto es que Guzmán sólo controlaría a los que están presos y Feliciano a los que están libres y actúan. **(FR).**



*Salvaje atentado contra el hotel María Angola, dio inicio a la "tercera campaña" de SL.*



*Oscar Ramírez Durand, Feliciano, cabecilla de SL.*

---

[CARETAS 1370](#)